

Presentación telemática de solicitudes de admisión.

1 – Entrar en Consejería de educación de Junta de Andalucía

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced>

2 – En Novedades se accede a:

[Presentación telemática de la admisión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos para el curso escolar 2020/21 para las enseñanzas desde el Segundo Ciclo de Infantil hasta Bachillerato](#)

3 – Ofrece diferentes opciones para acceder

La de “Autenticación” es con DNI y Móvil.

Autenticación

Acceso

Podrá presentar la solicitud sin necesidad de desplazarse al centro educativo, sin necesidad de tener instalado su certificado digital.

[Acceder](#)